



Ilustre Municipalidad de Punta Arenas
 Avenida Colon N° 1209 - 61-2 200539 elizabeth.mansilla@puntaarenas.cl
 Dirección de Administración y Finanzas - Dpto. RRHH

PUNTA ARENAS, 01 DE OCTUBRE DE 2018

NUM. 1598 /.- (SECCIÓN "D").- VISTOS:

- ✓ E-mail de Jefa (S) de Departamento de Recursos Humanos, del 01 de Octubre de 2018;
- ✓ E-mail de Alcaldía, del 01 de Octubre de 2018;
- ✓ E-mail de Jefa (S) de Departamento de Recursos Humanos, del 01 de Octubre de 2018;
- ✓ E-mail del Sr. Alcalde, del 01 de Octubre de 2018;
- ✓ De conformidad al artículo 72°, 77° y 79° de la Ley N°18.883, sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 62° y 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decreto Alcaldicio Sección "D" N° 1037 del 28 de Septiembre de 2017; "B" N° 92 del 09 de Enero de 2009;
- ✓ Decreto Alcaldicio Sección "D" N°1451 del 27 de Diciembre de 2016;

DECRETO:

1. **DESÍGNASE EN COMISIÓN DE SERVICIOS**, a contar del 01 de Octubre desde las 18:30 horas hasta el 02 de Octubre de 2018 a las 20:00 horas, al Señor Alcalde de la comuna **Don Claudio Radonich Jiménez**, C.I. i Planta, Grado 3° de la E.S.M., quién asistirá a reunión en la ciudad de Santiago, con el Sr. Ministro del Interior Don Andrés Chadwick Piñera.

2. **DESÍGNASE**, a la funcionaria que a continuación se menciona, en calidad de subrogante en el cargo señalado:

Cargo	Funcionario	RUT	Escalafón	Grado	Calidad Jurídica
Alcaldesa (S)	Elena Blackwood Chamorro		Directivo	5° E.S.M.	Planta

3. **DÉJESE ESTABLECIDO**, que Doña Elena Blackwood Chamorro se encontrará en calidad de subrogante del cargo ya mencionado, sin perjuicio de sus propias funciones.

4. **PROCÉDASE** por la Dirección de Administración y Finanzas, al pago de pasajes aéreos con cargo a la cuenta N° 215.22.08.007.001 y Viático Nacional para Planta con cargo a la cuenta N° 215.21.01.004.006.

5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE**, en la ficha personal de los funcionarios municipales, a cargo de Recursos Humanos, y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



Magna
ORITA MAGNA VELOSO
 SECRETARIA MUNICIPAL



Luis Antonio Gonzalez Muñoz
LUIS ANTONIO GONZALEZ MUÑOZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LAGM/OMV/COP/EMO/cts

DISTRIBUCION:

- Recursos Humanos
- OIRS